

Gobierno evalúa reducción del IVA en el feriado por el Día de los Difuntos e Independencia de Cuenca

Pág. 5

Gustavo González, subsecretario de Regularización y Control del Viceministerio de Turismo, señaló que se ha enviado un informe técnico para evaluar la reducción del IVA en el feriado de noviembre.



Asamblea abre fiscalización por presuntos cobros a funcionarios del Municipio de Quito

La Asamblea Nacional, con 85 votos, resolvió iniciar un proceso de fiscalización para esclarecer los presuntos aportes económicos exigidos a trabajadores del Municipio de Quito y determinar si existieron presiones laborales o una eventual relación de esos recursos con actividades políticas. Pág. 4



Independencia judicial en Ecuador: Organizaciones alertan ante la CIDH sobre "presiones y amenazas" a jueces

Organizaciones de derechos humanos alertaron este miércoles 28 de octubre ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre un presunto deterioro de la independencia judicial en Ecuador. En una audiencia pública en Panamá, señalaron problemas en la selección de autoridades, presiones políticas y amenazas del crimen organizado contra jueces, fiscales y otros operadores de justicia.

Pág. 4



Alcalde de Vinces, Juan Alfonso Montalván, es aprehendido en operativo contra una presunta red de lavado de activos

La captura se realizó en el marco de la operación 'Gran Fénix 066' liderada por la Fiscalía y la Policía Nacional, que incluyó 21 allanamientos simultáneos en Los Ríos, Azuay y Guayas, y ha dejado 15 personas detenidas. Pág. 3

Guayaquil coronó a su soberana en una ceremonia que celebró 70 años de historia y tradición

Valeria Cedeño fue elegida Reina de Guayaquil 2026 durante una gala que reunió a 16 candidatas y a 23 reinas y vi-reinas de años anteriores para conmemorar siete décadas de este certamen, considerado el más antiguo de su categoría en Ecuador. Pág. 17



INTERNACIONAL



Choque de trenes en España deja al menos 64 muertos en Toledo

El accidente entre dos trenes de alta velocidad en la provincia de Toledo, España, dejó al menos 64 personas fallecidas y alrededor de 80 heridas la mañana de este miércoles 28 de octubre de 2026. Pág. 7

Diario Digital Kch News no se responsabiliza por las opiniones vertidas en este medio, ya que son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten

Gilda Alcívar presidirá la XII Reunión Interamericana de Ministros de Educación de la OEA



La ministra de Educación, Deporte y Cultura de Ecuador, Gilda Alcívar, fue elegida para presidir la XII Reunión Interamericana de Ministros de Educación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), encuentro que reúne en Quito a representantes del sector educativo de la región.

La candidatura de Alcívar fue presentada por la delegación de Colombia y respaldada por Estados Unidos. Al no registrarse objeciones entre las delegaciones participantes, fue elegida por aclamación para conducir las deliberaciones del encuentro.

Desde la presidencia de la reunión, la ministra estará a cargo de orientar las discusiones destinadas a generar consensos, fortalecer la cooperación entre los países y avanzar en una hoja de ruta común frente a los principales desafíos educativos de la región.

Quito acoge encuentro regional sobre educación

La XII Reunión Interamericana de Ministros de Educación se desarrolla los 28 y 29 de octubre de 2026 en Quito, dentro del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) de la OEA.

El encuentro se realiza bajo el lema “Hacia Sistemas Educativos Resilientes en Contextos de Cambio” y aborda temas como alfabetización digital y pensamiento crítico, participación democrática, entornos escolares saludables, desarrollo de habilidades a lo largo de la vida y transición entre educación y empleo.

La reunión también contempla el análisis de una Declaración Hemisférica sobre Educación y un Plan de Acción Hemisférico, documentos destinados a orientar la cooperación regional en esta materia.

Asamblea abre fiscalización por presuntos cobros a funcionarios del Municipio de Quito

La Asamblea Nacional abrió un proceso de fiscalización por presuntos cobros a trabajadores del Municipio de Quito, luego de denuncias que apuntan a posibles aportes económicos exigidos bajo presión laboral.

La Asamblea Nacional, con 85 votos, resolvió iniciar un proceso de fiscalización para esclarecer los presuntos aportes económicos exigidos a trabajadores del Municipio de Quito y determinar si existieron presiones laborales o una eventual relación de esos recursos con actividades políticas. La resolución, presentada por el asambleísta Andrés Castillo, dispone requerir información al Ministerio del Trabajo y a la Contraloría General del Estado.

Contraloría deberá realizar un examen especial

El Ministerio del Trabajo y la Contraloría tendrán un plazo de 10 días, desde que sean notificados, para remitir antecedentes, denuncias, actuaciones administrativas y medidas adoptadas alrededor de los supuestos cobros.

La resolución pide además a la Contraloría incorporar, con carácter prioritario, un examen especial sobre las actuaciones administrativas, financieras y laborales relacionadas con el caso. La revisión deberá incluir la posible utilización de recursos públicos y determinar responsabilidades, en caso de encontrar elementos que lo ameriten.

El proceso legislativo estará a cargo de la Comisión de Transparencia, Participación Ciudadana y Control Social, que podrá solicitar documentos adicionales y convocar a funcionarios, denunciantes y otras personas relacionadas con el caso. Una vez recibida la información requerida, tendrá 30 días para presentar un informe al Pleno con conclusiones y recomendaciones.

Denuncias hablan de aportes de entre USD 60 y USD 120

El denominado caso VAQNAS tomó relevancia después de que testimonios de funcionarios y exfuncionarios municipales señalaran que se habrían solicitado aportes mensuales de entre USD 60 y USD 120, supuestamente bajo el temor de perder sus empleos. Algunos reportes incluyen chats, audios, videos e información bancaria que ahora deberán ser

sometidos a verificación por las autoridades.

Una denuncia penal presentada ante la Fiscalía sostiene que los recursos habrían sido destinados a actividades políticas relacionadas con la campaña de reelección del alcalde Pabel Muñoz. Esa hipótesis no ha sido judicialmente comprobada y forma parte de las líneas que deberán esclarecer Fiscalía, Contraloría y las entidades de control.

Alarcón: “Ningún servidor

público debe entregar parte de su sueldo”

En entrevista, la asambleísta Inés Alarcón sostuvo que el punto de partida de la fiscalización debe ser determinar si existieron exigencias económicas vinculadas a la permanencia laboral. “Ningún servidor público debe entregar parte de su sueldo para conservar su empleo”, afirmó.

Alarcón se refirió a testimonios según los cuales trabajadores habrían entregado entre USD 60 y USD 120 mensuales durante aproximadamente tres años, bajo supuestas amenazas de despido. La legisladora consideró que corresponde esclarecer quién solicitaba el dinero, quién lo recibía y cuál era su destino final.

La asambleísta comparó políticamente estas prácticas denunciadas con mecanismos de extorsión y sostuvo que, de comprobarse que funcionarios públicos exigieron contribuciones abusando de sus cargos, las autoridades deberán analizar si los hechos encajan en figuras penales como la concusión. La eventual configuración de un delito deberá ser determinada por Fiscalía y los jueces, no por la Asamblea.

Alarcón pide determinar quién habría dado las órdenes

En otro momento de la entrevista, Alarcón sostuvo que las investigaciones no deberían limitarse a identificar a quienes eventualmente recogieron el dinero. A su criterio, también debe establecerse si existieron órdenes supe-



riores, quién las impartió y quién controlaba el supuesto sistema de aportes.

La legisladora reconoció que Pabel Muñoz no aparece señalado directamente como quien realizaba los cobros y planteó que las investigaciones deberán determinar responsabilidades individuales. A su juicio, el alcalde sí debe explicar qué mecanismos de supervisión y control mantenía su administración sobre los funcionarios y procedimientos cuestionados.

Municipio cuestiona las acusaciones

Desde el entorno del alcalde se han rechazado las acusaciones. Mauro Andino, vocero de Muñoz, ha sostenido que la denuncia carece, a su criterio, de sustento jurídico suficiente y ha señalado que existe un componente político detrás de los señalamientos.

En la Asamblea también hubo cuestionamientos al alcance de la fiscalización. Legisladores de Revolución Ciudadana pidieron que el control político no se concentre únicamente en gobiernos locales y reclamaron que se

investiguen con el mismo criterio denuncias que involucren a instituciones del Ejecutivo.

Comisión tendrá un mes para entregar resultados

La fiscalización legislativa avanzará de forma paralela a las investigaciones existentes en otras instituciones. La Comisión de Transparencia tendrá que contrastar testimonios y documentos y establecer qué elementos tienen respaldo verificable.

Alarcón sostuvo que el objetivo debe ser que las investigaciones se desarrollen “con total transparencia, con total rigor” y que, únicamente si se determinan responsabilidades, se apliquen las sanciones correspondientes.

La resolución aprobada por el Pleno no establece culpabilidades. Su alcance es recabar información, impulsar controles administrativos y financieros y entregar al Legislativo un informe que permita determinar si existieron irregularidades en los presuntos cobros a trabajadores municipales y qué autoridades deberán continuar con las investigaciones.

Casación de Aquiles Álvarez en el caso Grillete ya tiene tribunal en la Corte Nacional

Edison Cantos, Daniella Camacho y Felipe Córdova revisarán la sentencia contra el alcalde de Guayaquil. Su abogado, Julio César Cueva, acusa falta de transparencia en el sorteo de la casación de este proceso penal.

El caso Grillete, por el que el alcalde de Guayaquil, Aquiles Álvarez, fue condenado a tres años de prisión, llegó a la Corte Nacional de Justicia (CNJ). Su recurso de casación fue sorteado el viernes 23 de octubre y quedó a cargo de la Sala Especializada de lo Penal, integrada por los jueces Edison Cantos Aguirre, Daniella Camacho Herold y Felipe Córdova Ochoa.

La casación es el último recurso ordinario de Álvarez en este proceso. En esta etapa no se vuelven a valorar las pruebas, sino que se revisa si la sentencia violó la ley.

Álvarez presentó el recurso el 12 de octubre, último día del plazo. La Corte Provincial del Guayas lo concedió el 13 y ordenó "remitir de manera inmediata el expediente completo", de siete cuerpos y 779 fojas. El envío quedó a la espera de que el Consejo de la Judicatura asignara "un vehículo institucional para el efecto, o se cuente con la valija institucional de correos".

La CNJ recibió el proceso el 22 de octubre por la tarde y lo sorteó al día siguiente, a las 11:49.

Abogado cuestiona los tiempos
Julio César Cueva, abogado del alcalde, aseguró en X que el acta de sorteo apareció en el sistema Satje recién este 28 de octubre. "Entre gallos y medianoche... como todo lo CHUECO que se hace en la Justicia", escribió.

Jueces que revocaron la prisión preventiva de Aquiles Álvarez y sus hermanos, destituidos

Cueva también compartió un estudio de la CNJ sobre 148 sentencias de casación. Según ese estudio, un recurso tarda en mediana 28 días en llegar a la Corte, y luego pasan 19,7 meses hasta la audiencia. El de Álvarez llegó en diez días. "Les recuerdo los tiempos procesales promedio", escribió el abogado.



Alcalde de Vinces, Juan Alfonso Montalván, es aprehendido en operativo contra una presunta red de lavado de activos

El ministro del Interior, John Reimberg, informó sobre la intervención y señaló al alcalde como presunto cabecilla.

El alcalde de Vinces, Juan Alfonso Montalván Cerezo, fue aprehendido la madrugada de este miércoles 28 de octubre de 2026 por su presunta vinculación con una red de la-

vado de activos.

La captura se realizó en el marco de la operación 'Gran Fénix 066' liderada por la

Fiscalía y la Policía Nacional, que incluyó 21 allanamientos simultáneos en Los Ríos, Azuay y Guayas, y ha dejado 15 personas detenidas.

Asimismo, se realizó la intervención de dos personas jurídicas y la incautación de bienes que estarían vinculados a la investigación contra la estructura delictiva.

Movimientos por USD 3,22 millones en presunta red vinculada al alcalde de Vinces
El ministro del Interior, John Reimberg, informó sobre la intervención y señaló al alcalde como presunto cabecilla de la red investigada.

Juan Alfonso Montalván Cerezo, alcalde del cantón Vinces, era el cabecilla de esta organización, junto con su círculo familiar y societario", afirmó el ministro. Según detalló Reimberg, Montalván habría utilizado la compañía Constructora Aldrensa S.A., reportada por la UAEF, para canalizar recursos presuntamente provenientes de actividades ilícitas.

En ese contexto, la estructura habría registrado movimientos en el sistema financiero nacional por aproximadamente USD 3,22 millones y aumentado su patrimonio mediante la adquisición de bienes muebles e inmuebles entre 2019 y 2026.

Las autoridades decomisaron dinero en efectivo, cuyo monto aún no ha sido contabilizado.

Además, se identificaron presuntos vínculos financieros con personas investigadas por narcotráfico, tráfico ilícito de armas y delincuencia organizada, relacionadas con los casos 'Narcofiesta', 'Gran Fénix Cantabria' y 'Metástasis', así como con los grupos de delincuencia organizada 'Los Choneros' y 'Los Lobos'.

"Tarde o temprano la ley llega y nada queda impune. Seguimos trabajando", enfatizó Reimberg.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado informó que, hasta el momento, se han levantado indicios como dinero en efectivo, documentación y armas.



Independencia judicial en Ecuador: organizaciones alertan ante la CIDH sobre "presiones y amenazas" a jueces

La CIDH subrayó que la independencia judicial es una garantía para la democracia y los derechos humanos.

Organizaciones de derechos humanos alertaron este miércoles 28 de octubre ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre un presunto deterioro de la independencia judicial en Ecuador.

En una audiencia pública en Panamá, señalaron problemas en la selección de autoridades, presiones políticas y amenazas del crimen organizado contra jueces, fiscales y otros operadores de justicia.

Entre los hechos recientes está el asesinato del juez Ramón Darío Abad Gallardo. El magistrado murió durante un ataque armado ocurrido el jueves 17 de septiembre en el cantón La Troncal, provincia de Cañar.

Otro caso polémico fue el del exjuez anticorrupción Carlos Serrano, quien denunció que quedó indefenso frente a las amenazas recibidas durante un proceso contra el narcotraficante serbio Jezdimir Srdan. También señaló presiones de autoridades de la Judicatura y amenazas que, según dijo, ponían su vida en riesgo inminente, por lo cual tuvo que abandonar el país.

Organizaciones denuncian "presiones" El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), la Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF) y el Observatorio de Derechos y Justicia (ODJ Ecuador) expusieron que las "deficiencias" estructurales de la justicia se han "agravado" por ataques, presiones y amenazas contra quienes la integran.

Entre los problemas mencionaron fallas en la selección de autoridades judiciales, la prolongada provisionalidad en cargos de alta responsabilidad y diseños institucionales que, según las organizaciones, facilitan el inicio de juicios políticos e investigaciones penales o administrativas contra altas autoridades judiciales.

También denunciaron prácticas de estigmatización, criminalización y hostigamiento, incluso por parte de altas autoridades estatales.

En ese contexto, la abogada Dolores Miño sostuvo ante la CIDH que en Ecuador existe un "patrón sistemático de hostigamiento, acoso, sanción y judicialización" contra jueces, luego de emitir decisiones en casos de alto interés público.

Asimismo, acusó al Ministerio del Interior de promover una campaña de desprestigio contra los magistrados, a quienes —según afirmó— se ha calificado públicamente de corruptos o aliados del crimen organizado.

ODJ registra 52 atentados y 31 víctimas mortales Según los registros del ODJ, entre 2020 y 2026 se documentaron 52 atentados graves contra la vida y la integridad de operadores de justicia, que dejaron 31 víctimas mortales. La organización indicó que siete funcionarios judiciales fueron asesinados durante un periodo de cinco meses de 2026.

Las organizaciones advirtieron que la falta de mecanismos especializados de protección y las deficiencias en la infraestructura judicial mantienen a numerosos funcionarios expuestos a amenazas y ataques.

Alertan sobre cinco patrones de presión contra la Corte Constitucional Durante la audiencia, las organizaciones expusieron cinco patrones que, a su juicio, amenazan la independencia de la Corte Constitucional:

Intimidación: mencionaron la militarización de la sede, amenazas de desalojo y amenazas de bomba.

Intentos de limitar sus competencias: señalaron propuestas para someter a sus in-



tegrantes a juicio político y restringir sus atribuciones de control constitucional.

Restricciones administrativas y financieras: afirmaron que estas han afectado los recursos necesarios para el funcionamiento de la Corte.

Criminalización: denunciaron investigaciones penales contra jueces que emitieron sentencias contrarias a iniciativas del Ejecutivo.

Deslegitimación pública: señalaron campañas y discursos estigmatizantes contra integrantes de la Corte y sus decisiones.

Las organizaciones solicitaron a la Comisión dar seguimiento prioritario a la situación ecuatoriana, realizar una visita de trabajo enfocada en la independencia judicial y elaborar un informe con recomendaciones específicas y verificables.

Botón de alerta y teletrabajo: las medidas que Ecuador presentó ante la CIDH para proteger a jueces

Ante la CIDH, el Consejo de la Judicatura y la Corte Nacional de Justicia expusieron las acciones que se ejecutan para garantizar la independencia judicial y la protección de los servidores judiciales en el país. Entre las medidas destacaron:

-La implementación del botón de alerta con geolocalización para respuesta interinstitucional inmediata;

-La activación de protocolos

de teletrabajo ante situaciones de riesgo;

-Y la creación de la Unidad de Alertas Tempranas, para monitorear y disuadir posibles injerencias en procesos vinculados al crimen organizado y la corrupción.

Por su parte, la CIDH subrayó que la independencia judicial es una garantía para la democracia y los derechos humanos. También destacó la importancia de fortalecer los procesos de selección y los mecanismos de protección para operadores de justicia.



Mensaje del expresidente Lasso sobre la primera becaria del Programa Guillermo Lasso Mendoza

María José Beletanga, primera becaria del Programa Guillermo Lasso Mendoza, se gradúa en McGill University en Canadá

La profesional ecuatoriana obtuvo el título de Master of Management in Analytics en una de las instituciones académicas más prestigiosas a nivel internacional.

Gana una camioneta
PACÍFICO GASOLINA

1 VISÍTANOS

2 COTIZA

3 PARTICIPA

PREMIOS INSTANTÁNEOS

PROMOCIÓN POR TIEMPO LIMITADO

La Camioneta de Ecuador

Gobierno entrega bonos de contingencia de \$ 303,99 a damnificados por las lluvias en provincias de la Costa

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano (MTDH), en articulación con otras instituciones del Estado, mantiene la atención a familias damnificadas tras las fuertes lluvias en el país.

A través de ayudas económicas del 29 de agosto al 23 de octubre, el Gobierno nacional ha habilitado bonos de contingencia en Guayas y Manabí.

Además, avanza en la coordinación para beneficiar a 1.171 personas damnificadas en El Oro, Esmeraldas y Los Ríos, con una asignación proyectada cercana a 355.000 dólares.

En Guayas, 85 personas afectadas por inundaciones y otros eventos naturales en varios sectores, como Balao, Tenguel, Salitre, Jujan y Milagro, accedieron a esta ayuda económica para cubrir sus necesidades tras las precipitaciones, informó el MTDH.

En Manabí, otras 49 personas de los canto-

nes Santa Ana y Sucre también recibieron este respaldo.

El Gobierno explicó que el bono de contingencia es una transferencia monetaria que se entrega por una sola vez a las personas damnificadas por desastres naturales o eventos antrópicos.

“Su valor equivale al 50 % del costo de la canasta familiar vital publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), correspondiente al mes en que ocurrió la emergencia”, precisó el MTDH en un comunicado.

En ese sentido, las autoridades anunciaron que para los eventos registrados en octubre de 2026 el monto es de \$ 303,99 por beneficiario.

Se detalló que el proceso se inicia con la identificación y derivación oficial de las familias afectadas por parte de la SNGR. Posteriormente, el MTDH verifica la información, valida el cumplimiento de los



requisitos y habilita el pago.

Las personas beneficiarias pueden cobrar

el bono en las ventanillas de las entidades financieras autorizadas, como Banco del Pacífico y BanEcuador.

Más empresas se suman al adelanto del pago del decimotercer sueldo en noviembre

Más empresas se suman a la iniciativa de adelantar el pago del decimotercer sueldo al 16 de noviembre de 2026. Entre ellas están Pycca y Claro.

El pasado 30 de septiembre, el presidente Daniel Noboa anunció que el beneficio se

pagará en noviembre a los trabajadores del sector público.

“Este año, el decimotercer sueldo se entregará el 16 de noviembre para quienes trabajan en el sector público. No es una decisión fácil, pero sé lo que significa para miles de

hogares ecuatorianos. Al sector privado lo invitamos a sumarse. Las familias ecuatorianas se lo van a agradecer”, dijo el mandatario.

Esta semana, Pycca informó que se suma a la iniciativa del Gobierno y pagará el decimotercer sueldo a todo su personal.

“En Pycca sabemos que el bienestar y el crecimiento del Ecuador se construye con el esfuerzo de cada uno de ustedes y sus familias. Por ello, nos sumamos a la iniciativa del Gobierno nacional y adelantamos el pago del decimotercer sueldo al mes de noviembre, para contribuir a su tranquilidad financiera”, indicó la empresa.

Claro lo anunció el 27 de octubre de 2026: “Nos sumamos a la iniciativa del Gobierno nacional y adelantaremos el pago del decimotercer sueldo a noviembre. Creemos que el bienestar de nuestros colaboradores contribuye al de sus familias y al desarrollo del país”.

A inicios de este mes, la empresa Inducorp también se acogió al llamado del Ejecutivo

y adelantará el pago del decimotercer sueldo en noviembre. “Esta medida refleja nuestro firme compromiso con el bienestar de nuestro talentoso equipo humano, así como con el impulso al progreso económico y social del Ecuador”, subrayó la compañía.

La Federación Nacional de Cámaras de Comercio del Ecuador extendió una invitación a las empresas del país a sumarse a adelantar el pago del decimotercer sueldo al 16 de noviembre.

“Consideramos importante sumarnos a esta iniciativa planteada por el Gobierno nacional, dado que las ventas y la facturación en el país han mostrado una curva ascendente en los últimos años, reflejando una mayor actividad productiva. Se evidencian indicadores que reflejan estabilidad, un entorno propicio para la inversión y la generación de empleo”, indicó la Federación en un comunicado emitido el 1 de este mes.

El pago regular del decimotercer sueldo en Ecuador es hasta el 24 de diciembre de cada año.





María del Pilar Cornejo advierte que El Niño entrará en su etapa de mayor intensidad

La doctora María del Pilar Cornejo, directora del Centro Internacional del Pacífico para la Reducción del Riesgo de Desastres de la ESPOL, analizó la evolución de la estación lluviosa y del fenómeno de El Niño durante una entrevista con KCH FM Radio y KCH TV.

Cornejo explicó que El Niño es un fenómeno recurrente y que la población debe aprender a convivir con sus efectos y prestar atención a las alertas emitidas por las instituciones oficiales. Señaló que actualmente el evento está entrando en su etapa de mayor intensidad.

Según detalló, los pronósticos indican que durante el trimestre de octubre, noviembre y diciembre podrían registrarse los valores máximos del fenómeno. Sin embargo, aclaró que no es posible determinar con exactitud en qué mes o qué día se presentarán los episodios más intensos.

“Lo que se puede decir es que en ese trimestre llegaremos a la máxima intensidad”, explicó Cornejo, quien añadió que esta situación se traduce en una mayor probabilidad de lluvias extremas.

La especialista también advirtió que existe una alta probabilidad de que El Niño se prolongue hasta los primeros meses del próximo año y coincida con la temporada invernal ecuatoriana, cuyos meses más lluviosos suelen ser febrero y marzo. Esto podría provocar que las precipitaciones continúen durante un periodo prolongado.

Cornejo sostuvo que Ecuador se encuentra ante un evento muy fuerte, cuyo impacto también debe analizarse dentro del contexto del calentamiento global. Por ello, recomendó a las familias identificar si viven en zonas de inundación o deslizamiento y preparar planes de respuesta ante posibles emergencias.

Entre las medidas básicas mencionó ponerse de acuerdo sobre lugares seguros para cada integrante de la familia, proteger electrodomésticos y desconectar equipos que puedan entrar en contacto con el agua en caso de inundación.

También pidió a la ciudadanía colaborar con el sistema de drenaje de las ciudades evitando dejar basura en calles y cunetas.



Doctora María del Pilar Cornejo, directora del Centro Internacional del Pacífico para la Reducción del Riesgo de Desastres de la ESPOL.

“Los ciudadanos somos muchas veces los culpables de que nos estemos inundando”, señaló al explicar que los residuos pueden terminar bloqueando las alcantarillas durante las lluvias.

Finalmente, recomendó seguir únicamente las alertas y pronósticos de organismos oficiales como la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, INAMHI, INOCAR y el grupo ERFEN.

María del Pilar Cornejo warns that El Niño is entering its period of peak intensity

Dr. María del Pilar Cornejo, director of the International Pacific Center for Disaster Risk Reduction at ESPOL, analyzed the progression of the rainy season and the El Niño phenomenon during an interview with KCH FM Radio and KCH TV.

Cornejo explained that El Niño is a recurring phenomenon and that the public must learn to live with its effects and pay attention to alerts issued by official institutions. She noted that the event is currently entering its phase of greatest intensity.

As she explained, forecasts indicate that the phenomenon could reach its peak during the three-month period of October, November, and December. However, she clarified that it is not possible to determine with precision exactly which month or day the most intense episodes will occur.

“What we can say is that we will reach maximum intensity during that quarter,” explained Cornejo, adding that this situation translates to a higher probability of extreme rainfall.

The specialist also warned that there is a high likelihood that El Niño will persist into the early months of next year, coinciding with the rainy season in Ecuador—a period when February and March are typically the wettest months. This could result in rainfall continuing over an extended period.

Cornejo stated that Ecuador is facing a very severe event, the impact of which must also be analyzed within the context of global warming. Consequently, she advised families to determine whether they live in areas prone to flooding or landslides and to prepare emergency response

plans.

Among the basic precautions, she suggested agreeing on safe locations for each family member, protecting household appliances, and unplugging equipment that could come into contact with water in the event of a flood.

She also urged the public to help maintain city drainage systems by avoiding the disposal of trash in streets and gutters. “We, the citizens, are often to blame for the flooding,” she noted, explaining that waste can end up blocking storm drains during heavy rains.

Finally, the recommendation was to follow only the alerts and forecasts issued by official agencies such as the National Secretariat for Risk Management, INAMHI, INOCAR, and the ERFEN group.

Choque de trenes en España deja al menos 64 muertos en Toledo

El accidente entre dos trenes de alta velocidad en la provincia de Toledo, España, dejó al menos 64 personas fallecidas y alrededor de 80 heridas la mañana de este miércoles 28 de octubre de 2026. El siniestro ocurrió a la altura de la estación de Urda, alrededor de las 08:54, según información del Servicio de Emergencias 112. El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, confirmó el balance de víctimas y se desplazó hasta el lugar para conocer el desarrollo de las operaciones de rescate.

En el accidente estuvieron involucrados un tren AVE que cubría la ruta Sevilla-Madrid y un convoy de la compañía Iryo que se encontraba detenido en la vía, de acuerdo con los datos difundidos por los servicios de emergencia. Tras el impacto, dos vagones del Iryo y uno del AVE cayeron por un terraplén. Más de 540 personas viajaban en ambos trenes, mientras los equipos de emergencia continuaban con las labores de rescate y asistencia a los pasajeros.

El balance actualizado elevó a 64 la cifra de fallecidos, según fuentes del Gobierno de Castilla-La Mancha. Además, al menos 55 personas permanecían ingresadas en distintos hospitales de la región, mientras el presidente Emiliano García-Page situó el número de heridos en torno



a 80. Para atender la emergencia, se movilizaron bomberos, efectivos de Protección Civil, helicópteros sanitarios, ambulancias y unidades de cuidados intensivos móviles. Además, el Gobierno español activó a la Unidad Militar de Emergencias (UME) para colaborar en los trabajos.

Castilla-La Mancha activa el plan de emergencia. El Gobierno de Castilla-La Mancha elevó a las 10:30 el Plan Territorial de Emergencia (PLATECAM) a Fase de Emergencia, Situación Operativa 2, para la provincia de Toledo. La medida permite coordinar a los grupos de acción y movilizar recursos extraordi-

narios para responder al accidente ferroviario. La decisión se tomó después de solicitar la intervención de la Unidad Militar de Emergencias (UME).

En el choque estuvieron involucrados un tren AVE que cubría la ruta Sevilla-Madrid y un convoy de Iryo que se encontraba detenido en la vía, de acuerdo con los datos difundidos por los servicios de emergencia. Tras el impacto, dos vagones del Iryo y uno del AVE cayeron por un terraplén. Más de 540 personas viajaban en ambos trenes, mientras bomberos, agentes de la Guardia Civil, voluntarios de Protección Civil y equipos sanitarios participaban en el operativo.

Flávio Bolsonaro dice ser el "verdadero presidente electo" de Brasil y denuncia persecución

El senador ultraderechista Flávio Bolsonaro, quien huyó a Estados Unidos dos días después de perder las elecciones presidenciales, se declaró este miércoles el "verdadero presidente electo de Brasil", en una carta abierta que divulgó en sus redes sociales.

"Quiero decir, no solo a mis 60 millones de votantes, sino también al pueblo brasileño, que soy el presidente electo y que los criminales que robaron las elecciones en Brasil forman parte de una organización criminal que instauró una tiranía", afirmó en la misiva.

Flávio pidió, además, a la comunidad

internacional que no "normalicen lo que está pasando en Brasil", pese a que el resultado de las elecciones ha sido reconocido por todas las instituciones brasileñas, oficialistas y de oposición, incluido el Partido Liberal (PL), que lo lanzó a la Presidencia.

El hijo mayor del exmandatario Jair Bolsonaro aterrizó este miércoles en Miami (Florida, EE.UU.) después de salir de Brasil vía Argentina junto con su familia para poner rumbo a Estados Unidos, donde será acogido por el Gobierno de Donald Trump, aliado de su padre.

"Quiero dejarlo claro: no huí de Brasil, salí por Brasil; salí de un régimen de excepción para poder ser el líder que mi pueblo merece", señaló el ex-candidato, quien se comparó con el francés Charles de Gaulle, el cubano José Martí y los opositores venezolanos Juan Guaidó, Edmundo González Urrutia y María Corina Machado.

Flávio Bolsonaro insiste en "fraude electoral". En la carta, Flávio, derrotado en la segunda vuelta de las elecciones frente al actual gobernante, Luiz Inácio Lula da Silva, agradeció al presidente de Argentina, Javier Milei, por su "coraje" y "sentido de justicia", y al mandatario Donald Trump por acogerlo en el país.

El senador denunció sin presentar ningún tipo de prueba que hubo "fraude electoral" en las elecciones del domingo pasado, en las que obtuvo el 48 % de los votos, frente al 52 % de Lula, lo que se tradujo en una diferencia de más de cuatro millones de votos.

Según él, la decisión "ilegítima" e "ilegal" del juez de la Corte Suprema Cristiano Zanin, antiguo abogado personal de Lula, de prorrogar dos horas el horario de votación "permitió que Lula sumara más de 10 millones de votos entre la primera y la segunda vuelta".



Kch NEWS INTERNACIONAL

Government allocates \$772 million to gender equality policies in 2026, 9.6% more than the previous year

In 2026, the national Government is investing \$772 million in gender equality policies, according to data presented by the Ministry of Economic and Productive Development.

This amount allocated to various gender equality initiatives represents a 9.6% increase compared with 2025. According to the ministry, these resources contribute to access to education, the protection of women in vulnerable situations, and the prevention of and response to gender-based violence.

The programs allocate funds to education, equality, and protection.

The ministry explained that this investment translates into greater access to education for girls and adolescents, more bonuses for women in vulnerable situations, and increased prevention of and response to gender-based violence.

In the first area, the goal is to guarantee the continued enrollment of girls and adolescents in the education system. In the area of equality, bonuses and pensions are financed for women in vulnerable situations. Meanwhile, the protection area maintains services for the prevention of and response to gender-based violence.

On June 5, 2026, the Government of Daniel Noboa presented the National Agenda for Gender Equality 2025–2029, an instrument that establishes public policies to reduce inequalities, promote the rights of women and LGBTI+ people, and prevent gender-based violence in Ecuador.

The plan has 274 lines of action and 28 public policies. It includes nine areas of intervention, including employment, caregiving, health, education, political participation, gender-based violence prevention, the environment, sports, and communication.

The agenda is connected to the objectives of the National Development Plan related to economic autonomy, caregiving, sexual and reproductive health, and violence prevention.



Esmeraldas suma casi 18.000 afectados con las lluvias

El COE Nacional se reunió en Esmeraldas tras el aumento de emergencias por lluvias. Esmeraldas enfrenta uno de los escenarios más críticos de la temporada lluviosa. La provincia registra 95 eventos adversos y 17.964 personas afectadas mientras varias vías permanecen bajo intervención por daños provocados por las precipitaciones.

La situación obligó al COE Nacional a sesionar este miércoles 28 de octubre en territorio, con representantes del Gobierno, la Prefectura y los siete municipios de la provincia.

Colapso del puente Tapalia complica la conectividad

Uno de los puntos más sensibles está en la E15 Norte, entre Rioverde, Montalvo y Rocafuerte, donde el colapso del puente Tapalia afectó la movilidad.

Equipos del Ministerio de Infraestructura y Transporte trabajan en la zona, mientras se moviliza desde Chimborazo un puente Bailey para habilitar una solución temporal

y recuperar el paso.

Siete cantones bajo seguimiento

En la reunión participaron autoridades de Muisne, San Lorenzo, Atacames, Rioverde, Eloy Alfaro, Esmeraldas y Quinindé, cantones donde se concentran diferentes niveles de afectación.

Según las autoridades, Esmeraldas es la provincia con mayor impacto a la población dentro de la emergencia nacional por lluvias. La Secretaría de Gestión de Riesgos reporta además que las inundaciones y deslizamientos siguen siendo los eventos más frecuentes en el país.

Continúan las evaluaciones

El COE acordó mantener equipos técnicos en territorio para actualizar daños, priorizar necesidades y coordinar intervenciones entre Gobierno, Prefectura y municipios.

A escala nacional, Gestión de Riesgos reporta 775 eventos adversos por lluvias en 23 provincias, con Esmeraldas entre las zonas más golpeadas.



Gobierno evalúa reducción del IVA en el feriado por el Día de los Difuntos e Independencia de Cuenca



Gustavo González, subsecretario de Regularización y Control del Viceministerio de Turismo, señaló que se ha enviado un informe técnico para evaluar la reducción del IVA en el feriado de noviembre.

Los ecuatorianos se acogerán a uno de los feriados más largos del año. Se trata del Día de los Difuntos y la Independencia de Cuenca, por lo que habrá asueto desde el sábado 31 de octubre hasta el 2 de noviembre.

En esta ocasión, el Gobierno analiza la reducción del IVA (impuesto al valor agregado) durante los cuatro días libres. Lo confirmó Gustavo González, subsecretario de Regularización y Control del Viceministerio de Turismo, en entrevista a Ecuador TV.

"Es algo que estamos trabajando. Enviamos el sustento técnico y la decisión la tiene la Presidencia. Es algo que se ha hecho en los anteriores feriados; seguramente se lo hará en este también", señaló el funcionario.

González recordó que la reducción del IVA aplica para negocios calificados, es decir, no todos los negocios tienen esa alternativa. "Es

un incentivo productivo para dinamizar la economía".

Se puede viajar en feriado por el fenómeno de El Niño

El subsecretario señaló que no hay alertas de que los ciudadanos no puedan viajar en este feriado por el fenómeno de El Niño. Al contrario, es necesario que las personas que viajen salgan informadas sobre la situación del lugar donde tienen planificado ir.

"Para quienes viajen, disfruten del feriado y de este país que es tan lindo", señaló el funcionario.

Además, dio tres recomendaciones para estos días de asueto, entre ellas, revisar las cuentas oficiales para conocer el estado de las vías, alertas y pronósticos del clima.

También dijo que se esperan alcanzar o superar las metas del año pasado. En 2025 fueron 1,1 millones de viajes en el feriado por el Día de los Difuntos e Independencia de Cuenca. Además hay 36.500 establecimientos registrados; 2.000 más que en el mes de mayo.



VAN POR EL TÍTULO

Ecuador Sub-15 venció a Bulgaria en penales y clasificó a octavos de final del Mundial

La Selección de Ecuador Sub-15 clasificó a los octavos de final del Mundial de Azerbaiyán 2026 tras superar a Bulgaria en la tanda de penales. La Mini Tri empató 1-1 durante el tiempo reglamentario y se impuso por 3-2 desde los doce pasos, asegurando su continuidad en el torneo.

El equipo tuvo que exigirse para superar a la selección europea en los dieciseisavos de final. Matías Santos anotó el gol de Ecuador, mientras que Daniel Rangelov marcó para Bulgaria. Después de la igualdad, la clasificación se definió en los penales, donde la Tricolor consiguió el resultado necesario para avanzar de ronda.

La clasificación ratifica el buen momento del combinado ecuatoriano, que terminó invicto la fase de grupos como líder del Grupo U. La Mini Tri consiguió cuatro victorias y un empate, con un registro de 17 goles a favor y apenas uno en contra. Entre sus resultados más destacados estuvieron las goleadas por 6-0 ante Tonga y Guinea Ecuatorial.

Ahora, Ecuador afrontará un nuevo desafío en los octavos de final, donde se enfrentará a España más tarde, aproximadamente a las 11:30, hora de Ecuador. El encuentro será una prueba importante para el equipo que buscará mantener su invicto y continuar avanzando en la competición.



El torneo se disputa en Azerbaiyán bajo un formato de fútbol 8 contra 8, con dos tiempos de 20 minutos. La Mini Tri continúa en carrera por el título de la categoría principal

del certamen y buscará dar otro golpe ante el combinado español para instalarse entre las ocho mejores selecciones de su cuadro.

OFICIAL:

Darwin Nazareno renovó su contrato con Universidad Católica

Universidad Católica anunció oficialmente la renovación de contrato del joven futbolista ecuatoriano Darwin Nazareno, quien continuará formando parte del conjunto capitalino. El 'Trencito Azul' confirmó la noticia mediante sus redes sociales, ratificando su confianza en el talento de uno de sus canteranos.

"Nuestro canterano y joven figura Darwin Nazareno renueva su contrato con la Chatoleí", publicó la institución, acompañando el anuncio con el mensaje: "¡Vamos por más, Madi!". De esta manera, Universidad Católica apuesta por la continuidad del futbolista y su proyección dentro del primer equipo.



La Camioneta de Ecuador

Con el mantenimiento más bajo del mercado, en \$0,02 por km



PACÍFICO 4x2
DIESEL

CUOTAS DESDE
\$238*



*Aplican restricciones. Imágenes referenciales para uso publicitario.

WALL STREET

MIÉRCOLES, 28 DE OCTUBRE DE 2026

Hoy presentamos una nueva edición de nuestro informe de Wall Street, con una visión dirigida a empresarios, ejecutivos, inversionistas y lectores interesados en comprender no solamente las cifras, sino también su significado económico y financiero.

El informe incluye los principales índices bursátiles, el petróleo y su importancia para Ecuador, el oro, los bonos del Tesoro estadounidense y una reflexión práctica para la toma de decisiones.

1. RESUMEN FINANCIERO DEL DÍA

Principales índices de Wall Street

La sesión de este miércoles estuvo marcada por la decisión de la Reserva Federal, el comportamiento de las acciones tecnológicas y la evolución de los precios del petróleo.

Los principales índices estadounidenses terminaron con avances moderados, según los datos de cierre disponibles.

Índice	Cierre	Variación
• Dow Jones	52.475,10	+0,19%
• S&P 500	7.743,98	+0,28%
• Nasdaq Composite	26.549,85	+0,27%
• Russell 2000	2.827,64	+0,31%

¿Cómo interpretar estos resultados?

1. Dow Jones: estabilidad con avance moderado.

El Dow Jones registró una subida pequeña, señal de que los inversionistas mantuvieron una postura relativamente prudente.

2. S&P 500: crecimiento general del mercado.

El avance del índice refleja una jornada ligeramente positiva para las grandes empresas estadounidenses. Sin embargo, una subida del índice no significa que todas sus compañías hayan ganado valor.

3. Nasdaq: atención a la tecnología y la inteligencia artificial.

El Nasdaq continuó beneficiándose del interés por las empresas tecnológicas y el desarrollo de la inteligencia artificial. No obstante, los inversionistas siguen evaluando si las elevadas inversiones en IA generarán beneficios suficientes.

Conclusión bursátil: una jornada positiva, aunque de avances moderados. Conviene evaluar la continuidad de esta tendencia antes de extraer conclusiones sobre el comportamiento de las próximas sesiones.

2. RESERVA FEDERAL: LA DECISIÓN MÁS IMPORTANTE

La Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo su tasa de referencia en el rango del 3,75% al 4,00%, según la información publicada sobre la decisión del 28 de octubre. Stock Titan

¿Qué significa para la economía?

- Empresas: el costo del financiamiento continúa siendo un factor importante para las decisiones de inversión.
- Consumidores: las tasas de interés influyen en los préstamos hipotecarios, el crédito y el consumo.
- Mercados financieros: las expectativas sobre futuras decisiones de la Fed pueden modificar la valoración de las acciones y los bonos.
- Inversionistas internacionales: los movimientos de las tasas estadounidenses pueden influir en el dólar y en los flujos de capital hacia mercados emergentes. Nuestra interpretación: mantener las tasas no significa que el crédito vaya a abaratarse inmediatamente. También importan la inflación, los rendimientos de los bonos y las perspectivas económicas.

3. PETRÓLEO: UN INDICADOR CLAVE PARA ECUADOR

El mercado energético merece especial atención en nuestra edición de hoy. Las cotizaciones internacionales del petróleo subieron durante la jornada después de conocerse un ataque contra una importante refinería saudí, que reavivó las preocupaciones sobre el suministro mundial. En la información publicada durante la sesión, el Brent llegó a cotizar en torno a US\$115,47 por barril y el WTI cerca de US\$101,33. Estos son precios reportados durante la jornada, no necesariamente los precios definitivos de liquidación.

¿Qué representa para Ecuador?

Como país exportador de petróleo, Ecuador debe observar cuidadosamente estos movimientos.

Posibles efectos favorables:

- Mayores ingresos potenciales por exportaciones petroleras.
- Posible mejora de los ingresos fiscales asociados al petróleo.
- Mayor relevancia de la planificación de los recursos públicos.

Riesgos que debemos considerar:

- La volatilidad internacional dificulta las proyecciones presupuestarias.
- Los precios elevados de la energía pueden aumentar los costos de transporte y producción.
- Un incremento de los ingresos petroleros no garantiza automáticamente una mejora fiscal: también importan los volúmenes exportados, los diferenciales de calidad, los costos y la ejecución presupuestaria.

Criterio financiero: Ecuador necesita presupuestos prudentes que contemplen escenarios de precios altos, moderados y bajos, evitando comprometer gastos permanentes sobre la base de ingresos petroleros extraordinarios.

4. ORO: PRESIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS

El oro registró presiones durante la jornada debido a la preocupación por la inflación y las expectativas sobre las tasas de interés estadounidenses.

Reuters informó que el oro al contado cotizaba alrededor de US\$4.030,20 por onza en un reporte intradiario del 28 de octubre. Esta cifra corresponde a ese momento de la sesión y no debe confundirse con el cierre definitivo. Reuters

¿Cómo interpretarlo?

El oro suele beneficiarse de la incertidumbre económica y geopolítica. Sin embargo, cuando aumentan los rendimientos de los bonos y las expectativas de tasas elevadas, mantener oro puede resultar relativamente menos atractivo, porque el metal no genera intereses.

Para el inversionista: el oro puede cumplir una función de diversificación, pero su precio también experimenta fluctuaciones importantes. No debe considerarse una inversión que siempre sube durante los períodos de incertidumbre.

5. BONOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE

Los rendimientos de los bonos del Tesoro siguen siendo una referencia fundamental para los mercados.

Durante las sesiones recientes, el rendimiento del bono estadounidense a diez años se ha situado cerca del 5%, un nivel importante para evaluar las condiciones de financiamiento.

¿Por qué debemos seguirlos?

Indicador	Implicación financiera
Rendimientos más altos	Pueden encarecer el financiamiento.
Rendimientos más bajos	Pueden aliviar las condiciones financieras.
Expectativas de inflación	Pueden presionar al alza los rendimientos.
Cambios en la política de la Fed	Pueden modificar las valoraciones de acciones y bonos.

Para empresarios e inversionistas: las tasas de los bonos del Tesoro sirven como referencia para comparar la rentabilidad esperada de otras inversiones con el riesgo asumido.

REFLEXIÓN DEL DÍA

“Los mercados financieros premian la disciplina más que la improvisación. Una jornada positiva puede abrir oportunidades, pero las decisiones acertadas requieren analizar los riesgos, evaluar los fundamentos y mantener una perspectiva de largo plazo. La prudencia no significa dejar de invertir; significa saber por qué, cuándo y con qué nivel de riesgo hacerlo”.

Nota editorial: los precios intradiarios del petróleo y del oro se identifican expresamente como tales. Las cotizaciones finales de liquidación de las materias primas y los rendimientos definitivos de los bonos no se han verificado de forma independiente para esta edición.

WALL STREET

WEDNESDAY, OCTOBER 28, 2026

Today, we present a new edition of our Wall Street report, designed for business owners, executives, investors, and readers interested in understanding not just the figures, but also their economic and financial significance. The report covers major stock market indices, oil—and its importance to Ecuador—gold, U.S. Treasury bonds, and practical insights to aid in decision-making.

1. DAILY FINANCIAL SUMMARY

Major Wall Street Indices

This Wednesday's session was shaped by the Federal Reserve's decision, the performance of technology stocks, and movements in oil prices. The major U.S. indices finished with moderate gains, according to available closing data.

Index	Closing Level	Change
• Dow Jones	52.475,10	+0,19%
• S&P 500	7.743,98	+0,28%
• Nasdaq Composite	26.549,85	+0,27%
• Russell 2000	2.827,64	+0,31%

How should these results be interpreted?

1. Dow Jones: stability with moderate gains.

The Dow Jones posted a slight increase, signaling that investors maintained a relatively cautious stance.

2. S&P 500: broad market growth.

The index's rise reflects a generally positive day for large U.S. companies. However, an increase in the index does not mean that every company within it has gained value.

3. Nasdaq: focus on technology and artificial intelligence.

The Nasdaq continued to benefit from interest in technology companies and the development of artificial intelligence. Nevertheless, investors remain focused on whether heavy investments in AI will yield sufficient returns.

Market conclusion: a positive day, albeit with moderate gains. It is advisable to assess whether this trend persists before drawing conclusions about how the market might perform in upcoming sessions.

2. FEDERAL RESERVE: THE MOST IMPORTANT DECISION

The U.S. Federal Reserve maintained its benchmark interest rate in the 3.75% to 4.00% range, according to information released regarding its October 28 decision. Stock Titan

What does this mean for the economy?

- Businesses: The cost of financing remains a significant factor in investment decisions.
- Consumers: Interest rates influence mortgage loans, credit, and consumption.
- Financial markets: Expectations regarding future Fed decisions can alter the valuation of stocks and bonds.
- International investors: Shifts in U.S. interest rates can affect the dollar and capital flows into emerging markets.

Our interpretation: Keeping rates steady does not mean that credit will immediately become cheaper. Inflation, bond yields, and the economic outlook are also key factors.

3. OIL: A KEY INDICATOR FOR ECUADOR

The energy market warrants special attention in today's edition. International oil prices rose during the day following reports of an attack on a major Saudi refinery, which reignited concerns regarding global supply. During the trading session, Brent crude reached approximately US\$115.47 per barrel, while WTI traded near US\$101.33. These figures represent prices recorded during the day and are not necessarily the final settlement prices.

What does this mean for Ecuador?

As an oil-exporting nation, Ecuador must closely monitor these market mo-

vements.

Potential favorable effects:

- Higher potential revenue from oil exports.
- A possible increase in oil-related fiscal revenue.
- Greater importance placed on the planning of public resources.

Risks to consider:

- International volatility complicates budgetary projections.
- High energy prices can drive up transportation and production costs.
- An increase in oil revenue does not automatically guarantee fiscal improvement; other factors—such as export volumes, quality differentials, costs, and budget execution—also play a critical role.

Financial perspective: Ecuador requires prudent budgeting that accounts for high, moderate, and low price scenarios, while avoiding the commitment of permanent expenditures based on extraordinary oil revenues.

4. GOLD: PRESSURE FROM INTEREST RATES

Gold faced pressure during the trading session due to concerns regarding inflation and expectations surrounding U.S. interest rates.

Reuters reported that spot gold was trading at approximately US\$4,030.20 per ounce in an intraday update on October 28. This figure reflects that specific point in the session and should not be confused with the final closing price. Reuters

How should this be interpreted?

Gold typically benefits from economic and geopolitical uncertainty. However, when bond yields rise and expectations for higher interest rates increase, holding gold may become relatively less attractive, as the metal does not generate interest.

For the investor: gold can serve a diversification function, but its price also experiences significant fluctuations. It should not be viewed as an investment that always rises during periods of uncertainty.

5. U.S. TREASURY BONDS

Treasury bond yields remain a key benchmark for the markets.

In recent sessions, the yield on the 10-year U.S. Treasury bond has hovered near 5%—a significant level for assessing financing conditions.

Why should we track them?

Indicator	Financial Implication
Higher yields	Can make financing more expensive.
Lower yields	Can ease financial conditions.
Inflation expectations	Can exert upward pressure on yields.
Changes in Fed policy	Can alter the valuations of stocks and bonds.

For business owners and investors: Treasury bond rates serve as a benchmark for comparing the expected return on other investments against the risk taken.

THOUGHT FOR THE DAY

“Financial markets reward discipline more than improvisation. A positive trading session may create opportunities, but sound decisions require assessing risks, evaluating fundamentals and maintaining a long-term perspective. Prudence does not mean avoiding investment; it means understanding why, when and at what level of risk to invest.”

Editorial note: Intraday prices for oil and gold are explicitly identified as such. Final settlement prices for commodities and final bond yields have not been independently verified for this edition.

Econ. Eduardo E. Santos
Financial Consultant

FUIMOS UN EQUIPO SIN ALMA: Gustavo Álvarez fue autocrítico con el rendimiento de Liga de Quito

Gustavo Álvarez, entrenador de Liga de Quito, está inconforme con el rendimiento de los jugadores. Ese mensaje dejó en una conferencia de prensa en la que dijo palabras duras como “un equipo sin alma y carácter”.

Álvarez fue crítico con la plantilla de jugadores, sobre los partidos que jugaron desde que llegó a LDU, además, hizo una evaluación del juego que perdieron contra Macará, en la LigaPro.

Las duras palabras de Gustavo Álvarez “Desde mi llegada fue el peor partido, el último en todo sentido. Y los equipos son los que hacen y lo que transmiten. Lo grave del último partido, no fue lo que hicimos sino mucho peor lo que transmitimos: apatía, un equipo apático, un equipo sin alma, eso es lo que fuimos. Se pueden corregir cuestiones técnicas, tácticas, físicas..., pero antes el equipo tiene que tener otra actitud”, afirmó el entrenador.

La autocritica de Álvarez llegó horas antes del juego con la Universidad Católica por

las semifinales de la Copa Ecuador, en una conferencia de prensa en el complejo de Pomasqui, este 28 de octubre.

Álvarez fue duro con los jugadores. Dijo: “Un equipo de fútbol puede jugar mal y hasta ser superado, pero la entrega no se negocia y ese fue el problema del último partido”.

El estratega argentino lleva 18 partidos al frente de LDU, de los cuales calificó el juego contra Macará como “el peor de todos”.

¿Falta carácter en la plantilla de LDU? “Nosotros tenemos que solucionar tema de carácter. Se propone por capacidad y se impone por carácter. Acá debemos tener el carácter suficiente y ponernos la camiseta y darle la estabilidad a este equipo”, expresó el entrenador de LDU.

Ante una pregunta, que le hizo el periodista Gianni Uquillas, sobre que le ha gustado de los 18 partidos que lleva al frente de LDU, dijo: “muy poco”.



En la conferencia de prensa también estuvo el futbolista Jesús Pretell, quien aceptó las observaciones del entrenador Gustavo Álvarez.

LDU jugará este 29 de octubre contra Universidad Católica por la Copa Ecuador, en el estadio de IDV. Allí, Álvarez no podrá utilizar a Frangoy Zambrano, quien ya jugó con Libertad en etapas previas.



Gustavo Fermani sería el nuevo director deportivo de Barcelona SC

Barcelona SC tendría encaminada la incorporación del argentino Gustavo Fermani como nuevo director deportivo, tras la salida de Andrés Altamar.

De acuerdo con nuestro compañero Mario Mendoza, Fermani tiene 57 años y trabajó en las divisiones formativas de River Plate y Racing de Montevideo. Su experiencia más reciente fue como director deportivo de Atlético Nacional, cargo que dejó en junio de 2026.

La búsqueda de un nuevo responsable deportivo se produce luego de la renuncia de Altamar, confirmada por el vicepresidente de Barcelona, Galo Roggerio. Hasta el momento, el club no ha anunciado oficialmente la contratación de Fermani.

¡EN EL ÚLTIMO INSTANTE! Vinotinto ganó a Atlético FC y ascendió a la Serie A

Vinotinto consiguió el ascenso a la Serie A del fútbol ecuatoriano para la temporada 2027, luego de vencer 0-1 a Atlético FC con un gol en la última jugada del partido. El encuentro se disputó este miércoles 28 de octubre, en el estadio Ciudad Deportiva Carlos Pérez, en Guayaquil, por la última fecha del hexagonal de ascenso de la Serie B.

El conjunto capitalino afrontó una jornada decisiva en la que necesitaba sumar para asegurar su lugar en la máxima categoría. Cuando el partido

parecía terminar sin goles, Vinotinto encontró el tanto de la victoria alrededor del minuto 95 y desató la celebración por el objetivo conseguido.

La definición también tuvo como protagonista a 9 de Octubre, que goleó 8-1 a Cuenca Juniors en La Troncal. Sin embargo, el resultado no fue suficiente para lograr el ascenso, ya que el triunfo de Vinotinto le permitió quedarse con el segundo cupo a la Serie A.

Atlético FC, por su parte, ya había asegurado el campeonato de la Serie B y su ascenso con anticipación. De esta manera, ambos equipos consiguieron el objetivo de llegar a la máxima categoría para la temporada 2027.

Con un desenlace dramático y un gol en el último suspiro, Vinotinto selló su regreso a la Serie A y dejó sin premio la contundente victoria de 9 de Octubre, que dependía de otros resultados para mantener sus aspiraciones de ascenso.



"Siento un profundo respeto por el pueblo chino y su historia": Mbappé ofreció disculpas públicas a China

Kylian Mbappé, delantero del Real Madrid, se vio obligado a ofrecer disculpas públicas luego de que unas recientes declaraciones sobre China generaran una fuerte polémica en el país asiático. La controversia alcanzó tal magnitud que incluso se cancelaron las retransmisiones de los partidos del conjunto madridista, lo que llevó al futbolista francés a pronunciarse mediante un comunicado oficial.

El atacante publicó un mensaje en tres idiomas (chino, francés e inglés) para aclarar lo sucedido y reconocer su error. "Durante una entrevista reciente, reaccioné a una imagen mía en la que aparecía representado. Mi comentario fue desafortunado y ahora comprendo que ha herido a muchas personas en China y entre la comunidad china de todo el mundo", expresó Mbappé en el comunicado emitido este martes 27 de octubre desde París.

La polémica surgió después de que el futbolista hiciera referencia a varios memes relacionados con una campaña publicitaria que protagonizó en China. "Con el que más me he reído es ése en el que usan mi cara en un dictador chino. Lo utilizo mucho con mis amigos", manifestó el delantero. Sus palabras provocaron numerosas críticas y motivaron incluso un pronunciamiento de LaLiga, que rechazó los comentarios del jugador.

Finalmente, Mbappé expresó su arrepentimiento y reiteró su respeto hacia el pueblo chino. "Pido disculpas a todas las personas a las que mis palabras hayan ofendido. No era en absoluto mi intención. Siento un profundo respeto por el pueblo chino y su historia, y estoy sinceramente arrepentido", señaló el francés, con la intención de poner fin a la controversia.



EL 10 DEL CITY - Pablo González: "Dependemos de nosotros estos 180 minutos para cumplir el objetivo"

Pablo González, volante de Guayaquil City, conversó en EXCLUSIVA con radio KCH FM y analizó lo que serán los dos últimos partidos de la LigaPro donde buscarán conseguir el objetivo de clasificar a la Copa Sudamericana

"Uno se prepara para jugar todos los fines de semana, cuando jugamos con un equipo grande sacamos un plus, pero venimos trabajando para lograr el objetivo"

"Esperamos ganar estas dos finales, una de

local y otra de visitante. Dependemos de nosotros estos 180 minutos para cumplir el objetivo"

"Tengo contrato hasta diciembre, el club está a gusto con uno, se han hecho las cosas bien, estamos esperando todo y ahí veremos qué es lo mejor para mí"

"Nosotros trabajamos para competir, durante la semana el profe nos exige mucho para lucir en los partidos"

LISTO PARA EL 2027: Joao Rojas ya realiza trabajos en cancha y apunta a estar listo en Barcelona

Joao Rojas continúa avanzando en su proceso de recuperación y ya realiza trabajos en cancha, luego de permanecer varios meses alejado de la actividad debido a una lesión de rodilla que requirió intervención quirúrgica. El extremo de Barcelona SC comienza a dar pasos importantes en la etapa final de su rehabilitación.

Según información de los colegas de El Canal del Fútbol (ECDF), el futbolista ecuatoriano ha comenzado a realizar ejercicios específicos de fortalecimiento y acondicionamiento físico. Sin embargo, su regreso a

las competiciones oficiales durante lo que resta de 2026 está prácticamente descartado, ya que el objetivo es que llegue en óptimas condiciones a la pretemporada 2027.

De esta manera, Barcelona SC espera recuperar a Joao Rojas para el inicio de la próxima temporada, evitando apresurar su retorno a las canchas. Cabe recordar que el atacante mantiene contrato vigente con el conjunto 'Torero' hasta diciembre de 2027, por lo que continuará formando parte de la planificación deportiva del club.





“¡NO ESTÁN A LA ALTURA DE LLEVAR LA CAMISETA!” Wayne Rooney arremete contra los jugadores del Manchester United

La leyenda de Old Trafford Wayne Rooney, realizó una dura crítica a los jugadores del Manchester United tras las reiteradas humillaciones que tienen en los partidos y la polémica entre capitanes y el entrenador CARRICK

“NO SON DIGNOS DE LA CAMISETA. Lo mínimo que pueden hacer es trabajar, demostrar que la camiseta significa algo para ellos.

Demostrar que les importa. Por eso la afición se está volviendo en su contra.

Me encantaría entrar en ese vestuario, reunirlos a todos y decirles: '¿Qué demonios están haciendo? ¿Creen que merecen vestir esa camiseta?' ME GUSTARÍA DARLES UNA PATADA EN EL CUL*, porque no están haciendo absolutamente nada”.

¿CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN EL ÍDOLO? Vicepresidente de Barcelona lo revela

Galo Roggiero, vicepresidente del club, confirmó que ya se han realizado algunas implementaciones y que la institución mantiene conversaciones con fondos de inversión para financiar el proyecto, enfocado en fortalecer las divisiones formativas.

Barcelona Sporting Club busca avanzar con la construcción de un Centro de Alto Rendimiento destinado a potenciar el trabajo de sus categorías juveniles. Roggiero se refirió a la iniciativa durante una entrevista en Cabina 14, de

Radio Diblu.

“Ya se han hecho implementaciones. Estamos en conversaciones con fondos de inversión, inversionistas, para financiar este proyecto tan necesario para un equipo que quiere dar fuerza a sus formativas”, señaló el directivo.

Roggiero no detalló cuáles son las implementaciones realizadas ni precisó plazos para el inicio o la conclusión de las obras. Sin embargo, confirmó que Barcelona

SC busca alternativas de financiamiento para desarrollar una iniciativa que considera importante para el crecimiento de sus divisiones menores.

El proyecto apunta a fortalecer la formación de futbolistas en el club y a generar mejores condiciones para el desarrollo de sus talentos juveniles. Por ahora, las conversaciones con fondos e inversionistas continúan como parte de la búsqueda de recursos para concretar el Centro de Alto Rendimiento.



**EL QUE SABE
DICE PÓNGALE**

Kendall
CON **LiquiTek**

Cristiano Ronaldo de 2008 supera a Lionel Messi y gana el premio al mejor Balón de Oro de la historia

La edición de 2008 de Cristiano Ronaldo ha sido coronada como el mejor Balón de Oro de la historia (B.O.A.T., por Ballon d'Or of All Time) en la votación popular organizada por France Football. El premio, impulsado por la propia revista y su web oficial, no fue decidido por periodistas, sino por los aficionados, que pagaron un euro por cada voto.

Así quedó el top 5 definitivo:

1. Cristiano Ronaldo 2008
2. Lionel Messi 2012
3. Cristiano Ronaldo 2017
4. Lionel Messi 2023
5. Cristiano Ronaldo 2016

Ronaldo y Messi acaparan prácticamente todos los primeros puestos, con el portugués logrando tres de las cinco primeras posiciones gracias a sus campañas más recordadas.

El Balón de Oro de 2008 fue el primero de Cristiano Ronaldo. Con 23 años, el extremo del Manchester United firmó una temporada histórica: ganó la Premier League y la Champions League con los Red Devils, marcó 42 goles en todas las competiciones y se llevó la Bota de Oro europea con 31 tantos en la liga inglesa. Aquella actuación le valió 446 puntos en la votación oficial de entonces, muy por delante de Lionel Messi (281) y Fernando Torres (179).

Para muchos hinchas, esa versión de Ronaldo —veloz, vertical y decisiva— representa el punto de partida de su dominio individual y el inicio de la era que compartió con Messi durante una década.

La particularidad de este galardón es su formato. Solo podían optar jugadores que hubieran ganado el Balón de Oro al menos dos veces, y los aficionados votaban por una temporada concreta (por ejemplo, el Ronaldo de 2008 o el Messi de 2012). Cada participación costaba un euro y no había límite de votos: se podía votar tantas veces como se quisiera, incluso por el mismo jugador.

Según datos de France Football, miles de personas votaron en más de una ocasión, lo que generó debate sobre si el resultado refleja realmente el sentir general o la capacidad de movilización (y de bolsillo) de las aficiones. A cambio, los participantes entraban en un sorteo de entradas para la gala del año siguiente.

Más allá de la polémica por el sistema de pago, el resultado confirma el enorme peso de la campaña de 2008 en la memoria colectiva de los seguidores de Cristiano Ronaldo. Mientras el debate eterno entre el portugués y Messi sigue abierto en otros terrenos, en esta votación popular el primer Balón de Oro del luso se impuso de forma clara.



Por penales: El Chelsea de Moisés Caicedo cayó ante Liverpool y quedó eliminado de la Carabao Cup

El Chelsea de Moisés Caicedo quedó eliminado de la Carabao Cup 2026-2027 tras perder ante el Liverpool en la tanda de penales, luego de igualar 1-1 durante los 90 minutos reglamentarios en Anfield, por los octavos de final.

El conjunto londinense se adelantó en el marcador al minuto 40, cuando Rogers convirtió un penal sancionado tras una falta sobre Caicedo. Sin embargo, la ventaja duró poco, ya que Cody Gakpo empató para el Liverpool a los 43 minutos, también desde los once metros.

El mediocampista ecuatoriano fue titular y disputó 68 minutos del compromiso, antes de ser sustituido. Caicedo tuvo participación en la acción que originó el penal del Chelsea, pero no estuvo presente en la definición desde el punto penal.

Con el empate 1-1 al finalizar el tiempo reglamentario, la clasificación se definió en la tanda de

penales. El Liverpool se impuso en esa instancia y aseguró su boleto a los cuartos de final, dejando fuera de la competición al equipo londinense.

De esta manera, el Chelsea se

despidió de la Carabao Cup en Anfield. Para Moisés Caicedo y sus compañeros, la eliminación representa un golpe en el torneo copero inglés, mientras que el Liverpool continúa en carrera por el título.



Cuenca será la sede de la final de la Copa Ecuador 2026

La organización confirmó que la ciudad de Cuenca será el escenario de la gran final de la Copa Ecuador 2026.

El anuncio fue realizado este miércoles 28 de octubre a través de los canales oficiales del torneo: “¡La gloria nos espera en Cuenca! Una ciudad, dos finalistas y un solo sueño: levantar la copa”.

Por el momento, la fecha y la hora del encuentro decisivo todavía están por definirse. Tampoco se conocen los equipos que disputarán el título, debido a que la competición continúa en su etapa de semifinales.

En las próximas semanas se anunciarán los finalistas y los detalles relacionados con el estadio y la programación del compromiso.



La FEF confirmó los estadios para los amistosos de Ecuador en noviembre

La Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) confirmó los estadios en los que la Selección de Ecuador disputará sus dos partidos amistosos durante la Fecha FIFA de noviembre de 2026. La Tricolor recibirá a Costa Rica en Quito y a Bolivia en Guayaquil, en las primeras presentaciones de Marcelo Gallardo como seleccionador en territorio ecuatoriano.

A través de sus canales oficiales, este miércoles 28 de octubre, la FEF anunció que el encuentro ante Costa Rica se jugará en el Estadio Olímpico Atahualpa, mientras que el duelo frente a Bolivia tendrá como escenario el Estadio Monumental, en Guayaquil. De esta manera, quedaron definidas las sedes de ambos compromisos.

El partido ante Costa Rica se disputará el viernes 13 de noviembre en el Olímpico Atahualpa. Este

encuentro marcará el regreso de la Selección ecuatoriana al histórico escenario capitalino, donde no disputa un partido oficial desde el 10 de octubre de 2017, cuando perdió 3-1 frente a Argentina por las eliminatorias sudamericanas, con un triplete de Lionel Messi.

Por su parte, Ecuador enfrentará a Bolivia el martes 17 de noviembre en el Estadio Monumental, en Guayaquil. El compromiso permitirá que la afición guayaquileña vuelva a acompañar a la Tricolor en una jornada de preparación para los próximos desafíos internacionales.

Estos encuentros serán las primeras presentaciones de Gallardo con Ecuador en territorio nacional, después de la gira asiática. Con la confirmación de las sedes, la FEF definió los escenarios para el reencuentro de la Selección con sus hinchas en Quito y Guayaquil.



DT de Vinotinto cuestionó el 8-1 de 9 de Octubre: "Una vergüenza"

Juan Grabowski, entrenador de Vinotinto FC, expresó su molestia pese a conseguir de forma agónica el ascenso a la LigaPro Serie A para 2027. El técnico argentino cuestionó el resultado de 8-1 conseguido por 9 de Octubre ante Cuenca Juniors, en la última jornada del hexagonal de ascenso de la Serie B.

"Una vergüenza. No hubo esa diferencia de goles en ningún partido del hexagonal. Lo ganamos en la cancha, no en otro lado", manifestó Grabowski en declaraciones recogidas por Juan Francisco Rueda, luego del compromiso que definió el segundo cupo a la máxima categoría.

Vinotinto llegó a la última fecha con 51 puntos y una ventaja en la tabla sobre 9 de Octubre, que tenía 49. El equipo dirigido por Grabowski necesitaba ganar para ase-

gurar su objetivo sin depender de otros resultados.

El conjunto capitalino cumplió con su parte al vencer 0-1 a Atlético FC en Guayaquil, gracias a un gol agónico de Horacio García al minuto 95. Con ese triunfo, Vinotinto alcanzó los 54 puntos y aseguró el ascenso, pese a que 9 de Octubre goleó 8-1 y terminó con una mejor diferencia de goles.

La contundente victoria del Súper 9 aumentó la tensión en la definición, pues una igualdad o una derrota de Vinotinto habría cambiado el desenlace.

Sin embargo, el equipo de Grabowski consiguió el resultado que necesitaba en la cancha y jugará en la Serie A en 2027, aunque las declaraciones de su entrenador dejaron abierta la polémica por el marcador de su rival.

"SE ESTÁ PLANTEANDO LA POSIBILIDAD": ¿BSC vs Atlético FC en Madrid para el 2027?

Barcelona SC y Atlético FC podrían protagonizar un partido en Madrid durante la temporada 2027 de la LigaPro. Juan Xavier Cordovez, presidente de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y una de las figuras clave del proyecto de Atlético FC, confirmó que existe una propuesta para organizar este encuentro en España.

"Sé que se está planteando la posibilidad por nuestro vínculo que tenemos con el Atlético Madrid y poder jugarlo allá con BSC, esa es la idea", expresó Cordovez en declaraciones al periodista Juan Francisco Rueda.

La iniciativa estaría relacionada con el vínculo que mantiene Atlético FC con el Atlético de Madrid, institución con la que desarrolla su proyecto deportivo. La posi-

bilidad de disputar el encuentro en territorio español todavía se encuentra en etapa de planificación, por lo que no se han confirmado una fecha ni otros detalles de su organización.

La propuesta llega después de que Atlético FC consiguiera el ascenso a la Serie A ecuatoriana para 2027, tras proclamarse campeón de la Serie B en 2026. El proyecto, impulsado por la Junta de Beneficencia de Guayaquil en alianza con el club madrileño, combina el desarrollo futbolístico con un componente social y formativo.

De concretarse, el enfrentamiento entre Barcelona SC y Atlético FC en Madrid representaría una oportunidad para proyectar al fútbol ecuatoriano en el exterior.



Agua potable para todo Muisne: Daniel Noboa inaugura nuevo sistema que beneficia a sus 36.000 habitantes

Para garantizar el acceso permanente a agua potable segura, prevenir enfermedades de origen hídrico, fortalecer la salud pública, y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Muisne, el presidente Daniel Noboa participó en la inauguración del nuevo sistema de agua potable del cantón. Esta obra estratégica contó con una inversión de USD 5.309.568 y beneficiará directamente a más de 36.000 habitantes.

Durante su recorrido, el Presidente, acompañado por habitantes del sector, inspeccionó los tanques de abastecimiento, las piscinas de tratamiento y los laboratorios donde se realizan los análisis de calidad que garantizan la pureza del agua que llega a los hogares muisneños.

“Así es como vamos a trabajar en cantones como Daule, Durán, Chone, San Vicente y otras partes en El Oro. Es importantísimo darle

agua a la gente, porque es darle salud y dar a las familias la oportunidad de crecer en un ambiente digno”, destacó el primer mandatario.

La moderna infraestructura optimiza los procesos de captación, bombeo, conducción y distribución del agua. Asimismo, contempla la instalación de conexiones domiciliarias, medidores y sistemas de macromedición para reducir pérdidas y asegurar un servicio eficiente y sostenible que impulse el desarrollo productivo, comercial y turístico de la zona.

Máxima Angulo, habitante del sector, aseveró que, con esta nueva obra quedaron atrás los días de conseguir agua mediante pozos, tanqueros o bidones. Destacó que hoy cuentan con un servicio continuo y seguro para el consumo, la preparación de alimentos y la limpieza del hogar. «Hoy abro el grifo de mi casa y tengo agua, algo que parecía que nunca iba a



pasar. Con esta planta de agua incluso va a mejorar nuestra economía porque no vamos a gastar en bidones y lo más importante va a mejorar nuestra salud”, acotó.

La docente Rocío Bonilla resaltó la trascendencia del proyecto, señalando que el acceso al agua es clave para la higiene de los hogares

y el impulso del trabajo y el turismo de la zona. Asimismo, subrayó que con agua potable se protege la salud de los niños al evitar problemas en la piel. «Es una satisfacción abrir la ducha y bañarnos con agua segura. Es una alegría preparar los alimentos con higiene. Era un anhelo que teníamos y hoy se ha hecho una realidad», afirmó.

El Gobierno del presidente Daniel Noboa ratifica su compromiso de reducir brechas históricas en el acceso a servicios esenciales, con la ejecución eficiente, transparente y oportuna de proyectos que transforman la vida de los esmeraldeños.



IESS invirtió más de USD 161.800 en equipos y mejoras para el Hospital del Día Tulcán



La inversión en el Hospital del Día de Tulcán permitió renovar equipos odontológicos, modernizar el laboratorio clínico y realizar trabajos de mantenimiento. El hospital registra más de 44.000 atenciones en lo que va de 2026.

El Hospital del Día Tulcán, en Carchi, recibió una inversión de más de USD 161.800 para la renovación de equipos médicos y el mantenimiento de sus instalaciones. Así lo informó el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los recursos se destinaron principalmente a las áreas de Odontología y Laboratorio Clínico, que atienden a pacientes de Carchi, Esmeraldas, Sucumbios e Imbabura.

¿Qué mejoras se realizaron en el hospital?

En el área de Odontología se reemplazaron los sillones que habían cumplido su vida útil. Según el IESS, entre enero y octubre de 2026, este servicio registró 6.622 pacientes atendidos.

En el Laboratorio Clínico se incorporaron nuevos

equipos y reactivos para realizar exámenes de química sanguínea, hematología y electrolitos. Esta área recibe a más de 50 pacientes diariamente.

La inversión también contempló trabajos de mantenimiento en las instalaciones del establecimiento de salud.

De acuerdo con las cifras del IESS, el Hospital del Día Tulcán registró más de 44.000 atenciones entre enero y octubre de 2026.

El establecimiento ofrece servicios de Medicina General y Familiar, Pediatría, Ginecología, Traumatología, Odontología, Psicología, Oftalmología, Rehabilitación, Imagenología, Laboratorio y Farmacia.

Cynthia Gellibert, presidenta del Consejo Directivo del IESS, señaló que la prioridad institucional es garantizar el uso adecuado de los recursos para mantener los servicios de salud dirigidos a los asegurados.



Guayaquil coronó a su soberana en una ceremonia que celebró 70 años de historia y tradición

Valeria Cedeño fue elegida Reina de Guayaquil 2026 durante una gala que reunió a 16 candidatas y a 23 reinas y virreinas de años anteriores para conmemorar siete décadas de este certamen, considerado el más antiguo de su categoría en Ecuador.

La ceremonia, desarrollada en el Teatro Centro de Arte, comenzó con una coreografía de apertura, un desfile en traje de cóctel, la proyección de un video sobre las actividades de las candidatas y la presentación artística de Amar Pacheco, Virreina de Guayaquil 2015.

Uno de los momentos más emotivos de la noche fue el encuentro de 23 exreinas y exvirreinas, varias de ellas residentes en el extranjero, quienes regresaron a la ciudad para participar en esta edición conmemorativa de una tradición que se mantiene vigente desde 1956.

“Si contamos desde 1919, sería el más antiguo del mundo, seguido por Miss Francia y Miss América. Así que es un orgullo que esta tradición haya perdurado desde



Guayaquil. Muchas de ellas ya no viven aquí; han escogido otros lugares para desarrollar sus vidas, ya sea por trabajo o por motivos familiares, pero han regresado para esta celebración”, comentó Tahiz Panus, directora de Turismo y Eventos Especiales del Municipio.

Tras más de dos horas de desfiles, preguntas y la actuación musical de Dicapó, el jurado seleccionó a seis finalistas, de entre las cuales

surgieron las tres ganadoras del certamen.

Valeria Cedeño recibió la banda de Reina de Guayaquil 2026 de manos de la concejal Soledad Diab, en representación de la alcaldesa (s), Tatiana Coronel. Abby Riqueros, reina saliente, le impuso la corona conmemorativa por los 70 años del certamen, mientras que Joyería Marthita colocó la tradicional gargantilla. La nueva soberana también recibió un



automóvil Changan.

Evelyn López obtuvo el título de

Virreina de Guayaquil, mientras que Paulette Rosales fue elegida Estrella de Octubre.



La gala fue conducida por Roberto Begué y Andrea Torres, Reina de Guayaquil 2014, y transmitida a través del canal de YouTube de la Alcaldía de Guayaquil.

Con esta elección, el certamen suma una nueva edición a una trayectoria estrechamente vinculada a las fiestas de independencia de la ciudad y al impulso de iniciativas sociales lideradas por mujeres guayaquileñas en beneficio de la comunidad.



Conciertos, desfiles y eventos actividades culturales y actos cívicos por sus 104 años de cantonización de Manta

Manta alista una agenda de conciertos, actividades culturales y actos cívicos por sus 104 años de cantonización, celebración que coincidirá con el feriado de noviembre y el toque de queda dispuesto por el Gobierno en Manabí, del 1 al 10 de noviembre.

La programación municipal incluye presentaciones musicales en varias playas, el Festival de la Colada Morada, el Mariana Fest, un concierto gratuito en la playa El Murciélago y el desfile cívico ciudadano.

La alcaldesa de Manta, Marciana Valdivieso, afirmó que las actividades municipales concluirán a las 22:00, dos horas antes del inicio del toque de queda, que restringirá la circulación entre la medianoche y las 05:00.

“Las actividades van a durar hasta las 10 de la noche para que tengamos ese espacio de tiempo de dos horas y que la gente pueda regresar a sus casas”, explicó la funcionaria.

¿Por qué los eventos de Manta terminarán a las 22:00? El horario responde a la restricción de movilidad que entrará en vigor el 1 de noviembre.

Mediante el Decreto Ejecutivo 519, el presidente Daniel Noboa dispuso el toque de queda en Manabí, Guayas, Los Ríos, El Oro y Esmeraldas, entre las 00:00 y las 05:00, hasta el 10 de noviembre.

La medida coincidirá con las celebraciones por el Día de los Difuntos, la Independencia de Cuenca y la cantonización de Manta.

Valdivieso indicó que el Munici-

pio también coordina la difusión de las actividades organizadas por el sector privado, incluidos hoteles, bares y discotecas, a través de sus canales institucionales.

Domingo 1 de noviembre:
elección de la Reina de Manta
La agenda proporcionada por el cabildo contempla la elección de la Reina de Manta 2026, con una presentación especial de Shyare Andrade, primera finalista del Miss Grand Internacional, en el Teatro del Megaparque, a las 19:00.

Lunes 2 de noviembre: colada morada y música en las playas
El Festival de la Colada Morada está previsto en los alrededores del Cementerio General, de 09:00 a 17:00. La actividad mantiene la tradición gastronómica vinculada al Día de los Difuntos.

Durante la tarde, la programación incluye presentaciones musicales en diferentes balnearios, entre las 12:00 y las 17:00:

Playa de Tarqui: Las Nenas y su Orquesta.
Playa San Lorenzo: Grupo K-Bana Live Music.
Santa Marianita: Cumbancheros Orquesta.
Playa Ligüiqui: JM The Star y Sonora Dinamita.
Playa Mateito: El Combo de



Darwin.
Malecón de San Mateo: Don Medardo y sus Players.
Playa Los Esteros: espectáculo con DJ.

La jornada también contempla el Mariana Fest, en la playa El Murciélago, desde las 14:00.

Martes 3 de noviembre: conciertos gratuitos en El Murciélago
El circuito de conciertos playeros contempla presentaciones entre las 12:00 y las 17:00 en distintos puntos del cantón.

La programación incluye al Grupo Musical Internacio-

nal Sin Límites en Ligüiqui; K-Bana Live Music en el malecón de San Mateo; El Clan en la playa de Tarqui; un espectáculo con DJ en Los Esteros; El Combo de Darwin en San Lorenzo; Don Medardo y sus Players en Santa Marianita, y Los Terribles Diamantes de Valencia Internacional en playa Mateito.

El evento central de la jornada será Manta Vive la Música, un concierto gratuito previsto en la playa El Murciélago, de 15:00 a 22:00.

La cartelera anunciada incluye a AU-D, Tranzas, Maykel, Grupo K-Bana, Cumbanche-

ros Orquesta y Ají Ligero Music Live.

Miércoles 4 de noviembre: desfile y sesión conmemorativa
El día de la cantonización contempla el desfile cívico ciudadano, previsto para las 08:00 en la avenida Malecón.

Por la tarde, a las 15:30, se desarrollará la sesión conmemorativa en la plaza del Mar.

Valdivieso adelantó que aprovechará este acto para realizar un anuncio dirigido a los habitantes de Manta, aunque no detalló su contenido.

Ecuador impulsa su oferta exportable y alianzas estratégicas en la Florida Innovation & Space Mission 2026

En el marco de la Florida Innovation & Space Mission 2026, una comitiva multisectorial integrada por representantes del sector empresarial, la academia y el Gobierno ecuatoriano participa en una agenda estratégica orientada a dinamizar el comercio bilateral, la atracción de inversiones y la cooperación en uno de los ecosistemas productivos y tecnológicos más dinámicos de los Estados Unidos.

La delegación nacional, compuesta por veinticinco líderes ecuatorianos, centra sus actividades en las ciudades de Orlando y la denominada Space Coast, coincidiendo con la celebración de la UCF Space Week. Este encuentro, organizado por la Ecuador Space Society, cuenta con el respaldo de la University of Central Florida como socio académico principal, articulando espacios de relacionamiento al más alto nivel.

La participación institucional del Estado ecuatoriano se canaliza a través del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo y la Oficina Comercial del Ecuador en Miami, entes encargados de acompañar a la misión en su despliegue comercial e institucional. Entre los objetivos centrales de esta gestión destaca la promoción de rubros tradicionales de la canasta exportable ecuatoriana, con especial énfasis en el camarón, el café y el cacao, presentados ante inversionistas y compradores clave del estado de Florida.

Asimismo, la agenda contempla el fortalecimiento de los canales de distribución y la identificación de nuevos aliados estratégicos para posicionar la oferta exportable en el mercado estadounidense. En el ámbito de la cooperación científica y educativa, la delegación mantiene encuentros



orientados a consolidar vínculos directos con la University of Central Florida, representantes de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) y diversas organizaciones aliadas.

Con esta intervención, el país busca conectar su ta-

lento humano, capacidad de innovación y potencial exportador con nuevas plataformas de desarrollo en los Estados Unidos, abriendo oportunidades para la inserción de productos y proyectos ecuatorianos en mercados globales.

Kch NEWS **LIVE**

Noticias y Opinión

Presentador
Lcdo. Fernando Cajo

Dirección
Econ. Kléber Chica Z.

Presentadora
Kimberly García

Tema:
Elecciones seccionales 2026

José Francisco Cevallos
Candidato a Viceprefecto de Guayas

INVITADO

JUEVES 29 DE OCTUBRE 07:30 90.9 FM

Kch **YouTube** **KCHTV.COM** **90.9FM** **@KCHRAIDIO** **0967016456**

ECOS DE SABIDURÍA

UN SABIO DIJO:

“La única manera de impresionarme es siendo buena persona. No me importa cuánto dinero tengas ni cómo te vistas. Si no tienes valores, no tienes nada.”

La lucha contra la pobreza

El nuevo orden internacional exige pragmatismo y visión, no doctrinas ideológicas que caducaron hace tiempo. El acceso a los mercados es hoy el objetivo central de las políticas comerciales de todos los países del mundo, que enfrentan barreras arancelarias y otras medidas impuestas por Estados Unidos y replicadas por muchas otras naciones.

Nuestro país, como la mayoría de los miembros de la comunidad internacional, debe asegurar su futuro mediante tratados que garanticen el acceso de sus productos a los mercados internacionales y consoliden sus exportaciones, generando empleo para millones de ecuatorianos que hoy viven sumidos en la desesperanza. Es imperativo sacar a millones de personas de la pobreza, que afecta al 48 % de la población rural y a casi el 25 % de la población urbana.

Sin desarrollo no hay dignidad del trabajo; prevalecen la pobreza, el hambre y la delincuencia.

La pobreza es el mayor atentado contra la seguridad del Ecuador. Sin crecimiento económico no existe posibilidad alguna de frenar la migración irregular.

Hoy culminamos la negociación del Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica entre Ecuador y la República de Corea (SECA), un proceso que ha tomado casi una década. Este acuerdo representa una nueva generación de tratados internacionales, al incorporar elementos que trascienden lo estrictamente comercial e incluyen cooperación técnica, estándares laborales y ambientales, propiedad intelectual, contratación pública, comercio electrónico y nuevas oportunidades de innovación.

El tratado consta de 23 capítulos temáticos y tendrá un impacto significativo en el desarrollo humano del país, al otorgar acceso preferencial a un mercado altamente sofisticado, con un PIB per cápita de 32.000 dólares y una población de 51 millones de habitantes, caracterizada por su alto poder adquisitivo y su preferencia por productos de alta calidad como los ecuatorianos. El SECA contempla la eliminación de barreras arancelarias para el 98 % de las exportaciones ecuatorianas actuales, de las cuales el 81 % quedará libre de aranceles de manera inmediata. Se proyecta que las exportaciones a la República de Corea crezcan a una tasa anual del 16,2 %, generando cientos de miles

de empleos que el país necesita con urgencia.

Resulta especialmente significativo que el 61 % de las empresas ecuatorianas que exportan a Corea pertenezcan al sector de las Mipymes y a la economía popular y solidaria.

Las economías de Ecuador y Corea son altamente complementarias y pueden beneficiarse de alianzas estratégicas que permitirán ampliar la base exportadora del país hacia otros mercados de Asia y de diversas regiones del mundo.

La apertura de mercados debe constituir un eje central e ineludible de la política exterior del Ecuador. Se requiere integrarnos de manera inteligente y estratégica al comercio internacional para, por ejemplo, transformar la Sierra Central en un verdadero emporio de riqueza, bienestar y esperanza, y para construir un país con oportunidades reales, estabilidad social y futuro.

Luis Gallegos Chiriboga



OPINIÓN

José Chalco Salgado

¿Corte o Gobierno?

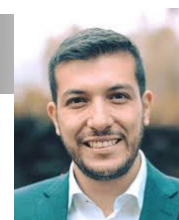
Todavía hay quienes consideran que el país se mueve por polos. Mejor dicho, que debe moverse en la polarización. Hay quienes piensan que la dicotomía es el único camino para el desarrollo. Equivocados.

La Corte Constitucional, hoy, no es un órgano de mi confianza ni de rentabilidad jurídico-práctica. Tiene muy buenos jueces en su interior (a quienes respeto), pero también otros que, lamentablemente, han mostrado fallos y actuaciones indebidas. Desde ahí se la mide: en una posición de tibieza cuando debía actuar con entereza; de cálculo cuando debía defender el orden; y, a veces, con una actitud de revancha cuando debía ejercer su rol de árbitro constitucional, no de jugador del partido.

Sí. Jurídicamente, en más de una ocasión se han presentado al país los errores, desaciertos y la ausencia de talla institucional por parte de la

Corte. Recuérdese la consulta popular diez años después. El ausente pronunciamiento en el caso de una vicepresidenta separada de facto. El silencio ante lo evidente. La demora, con argumentos confusos, frente a lo nítido. Declaratorias de inconstitucionalidad donde no correspondía y un sobreenálisis excesivo y frondoso para justificar lo injustificable.

El Gobierno ha tenido su parte. El ejercicio —sin escuchar a las voces serias— de enviar proyectos normativos mal elaborados o decisiones adoptadas a priori sin observar precedentes. Rápidas, sin pausa, confiando en quienes boicotean desde adentro. Lo más grave: muchas veces, saltarse la Constitución y la ley. El irrespeto a la institucionalidad. La falta de pragmatismo y la confianza en los “cachiporreros” de normas y supuestos. Por supuesto, las marchas contra jueces y una visión aletargada de lo urgente para el país, que no



es precisamente el conflicto, sino una estrategia de unidad y diálogo, de consenso y de resolver.

En fin. Ni la Corte ni el Gobierno han sido santos en esta historia. Ambos han cometido errores garrafales. Abusos. Ejercicios desmedidos. Unos con más y otros con menos popularidad; algunos con estrategia mediática y otros sin nada. El problema de fondo es seguir creyendo que el país se resuelve con buenos y malos. Que el turno de la revancha siempre llega. El insulto, el cinismo y la pólvora se repiten cada vez.

La Corte debe entender su rol de guardián celoso de la Constitución, no de la ideología. El Ejecutivo debe asumir su papel de estadista y cumplidor del orden jurídico, no de intereses de grupo. Ni los unos ni los otros. Menos aún, quienes aprovechan el caos y pescan en el río revuelto del desorden institucional. Hay que ser serios.



San Isidro fortalece la producción de maracuyá con apoyo de la Prefectura de Manabí y el GAD Parroquial

La producción de maracuyá se fortalece en la parroquia San Isidro, cantón Sucre, donde la Prefectura de Manabí apoya con asistencia técnica y la entrega de 100 rollos de alambre galvanizado N.º 14 de 44kg, para que los productores acondicionen los cultivos y logren mejores rendimientos de producción. 100 mujeres de 35 comunidades y sus familias fueron beneficiadas

La entrega se realizó en el marco de las actividades por el Día de la Mujer Rural y el Año de la Agricultora, con la participación de la prefecta subrogante de Manabí, Kelly Buenaventura, quien destacó la importancia de la coordinación entre los gobiernos locales para impulsar la producción y mejorar las oportunidades de las familias del campo.

El proyecto contempla una inversión conjunta de USD 25.000 e incluye, además, la provisión de 35.000 plántulas certificadas de maracuyá, aportadas por el Gobierno Parroquial de San Isidro, y asistencia técnica especializada de la Prefectura durante siete meses.

La presidenta del GAD parroquial, Judy Janina Loo Marquín, destacó que esta iniciativa contribuye a dinamizar la economía local y fortalecer a las familias productoras. Asimismo, ratificó el compromiso de continuar articulando acciones en beneficio de la parroquia.

Para las productoras, el apoyo representa un alivio frente a los costos que implica mantener los cultivos. Alexandra Farías, del sector Estero Pedernales, expresó



su agradecimiento por la entrega de plantas y alambre, insumos

necesarios para desarrollar su producción. En tanto, Líder Ure-

ta, del recinto Periquiame, señaló que adquirir estos materiales supone un gasto difícil de cubrir para muchas familias.



Con esta intervención, la Prefectura de Manabí y el GAD Parroquial de San Isidro articulan esfuerzos para fortalecer la producción de maracuyá, respaldar a los pequeños productores y reconocer el aporte de las mujeres rurales al desarrollo económico y productivo de sus comunidades.